

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OSL/PNB/icr

Nº 2818
Secc. 1ª.

LAS CONDES, 25 JUN 2010

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alc. Secc. 1ª. Nº1997 de 22 de Abril de 2010, que instruye Investigación Sumaria a don HECTOR FAUNDEZ GONZALEZ; Vista de la investigadora; Informe Nº 946 de 17 de Junio de 2010 de la Dirección de Jurídica; Interno Alcaldía Nº 9523 de 17 de Junio de 2010; Memo Nº 1215 de 23.06.2010, que remite copia del Expediente a la Dirección Jurídica; Comprobante de Carta de Aviso para terminación de Contrato de Trabajo; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL Nº1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- SOBRESEASE, a don **HECTOR FAUNDEZ GONZALEZ**, RUT. 7.371.715-9, Vigilante Privado, dependiente del Departamento de Seguridad Ciudadana y Emergencia, por Investigación sumaria ordenada a instruir por Decreto Alc. Secc. 1ª. Nº1997 de 22 de Abril de 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE

FDO.: FRANCISCO DE LA MAZA CHADWICK - ALCALDE
JORGE VERGARA GOMEZ - SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



Distribución

- Depto. de Recursos Humanos
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Investigador (María A. Riveros)
- of. de Parte